RELATORÍA DE LA MESA DE SALUD MENTAL

16 DE FEBRERO DE 2015

A la reunión asistieron las siguientes personas: Carlos Mauricio González Posada (IUEF-UdeA), Sandra Milena Rueda Ramírez (FNSP-UdeA), Ilder Tangarife (Municipio de Marinilla), Ruth Vélez Torres (Municipio de Copacabana), Daniel Montoya (Municipio de Copacabana) y Eugenio Paniagua Suárez (FNSP-UdeA).

La reunión de la mesa era para escuchar la ponencia del profesor Eugenio Paniagua sobre METODOLOGÍA PARA LA VALIDACIÓN DE UNA ESCALA O INSTRUMENTO DE MEDIDA pero dado que vinieron dos funcionarios del municipio de Copacabana que deben escribir un plan de salud mental para el municipio, entonces la reunión giró en torno a eso.

En el municipio de Copacabana en el 2010 se adelantó una alianza entre la Dirección Local del Municipio, la Facultad de Medicina de la Fundación Universitaria San Martín y la mesa de salud mental de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia; estuvieron involucrados en la investigación los profesores: Águeda Lucía Valencia (FUSM), Juan Carlos Trujillo (FUSM) y las estudiantes de medicina: Marcela Gómez Montoya, Paula Andrea Mosquera Moreno, Juliana María Ocampo Rodríguez, Rosa María Ospina Pérez, Mary Eugenia Posada, Johanna Carvajal Caraballo, Lina Marcela Hoyos Zuluaga; los profesores: Carlos Mauricio González Posada (IUEF-UdeA), Eugenio Paniagua Suárez (FNSP-UdeA) y la estudiante de administración de servicios de salud: Jennifer Marcela López y de gerencia de sistemas de información en salud: Ana Mercedes Hernández Pérez. Se realizó un diagnóstico de salud mental para el municipio en la población adolescente escolarizada. Se utilizaron cinco escalas validadas para medir: riesgo de suicidio, depresión, funcionamiento familiar, vulnerabilidad familiar y consumo de sustancias psicoactivas.

Se publicó el libro, "caracterización de la salud mental mediante cinco indicadores básicos, nivel de riesgo de suicida, depresión, consumo de sustancias psicoactivas, funcionalidad familiar, vulnerabilidad a estresores sociales de la población escolar de Copacabana-Antioquia 2010" el cual evidencia unos problemas de salud mental en los adolescentes escolarizados y unos problemas de funcionamiento familiar en las familias con adolescentes escolarizados con los cuales se puede construir un plan de salud mental para las familias y para los adolescentes del municipio. Ante el comentario de uno de los concejales de Copacabana que dice que como el diagnóstico de salud mental se realizó en el 2010 entonces que está desactualizado para el 2015, se les aclara que los problemas de salud mental en una población no se curan con campañas ni con vacunas. Al día de hoy la problemática identificada en el 2010 posiblemente sea más severa.

Los profesionales de Copacabana que vinieron a la mesa, piensan que unos grupos focales con la población general pueden aportar la información que se busca.

Se cita a una nueva reunión de la mesa, el 9 de marzo de 2015.